

PRIMAVERA , 5 de Noviembre de 2024

Vistos:

1) Ley 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades 3) El Decreto Municipal N°001/Sección A por apertura del Presup. Municipal año 2024 4) La Ley N° 19.886. 5) El Decreto Municipal N° 695 del 09/08/2024, que designa la Subrogancia del Alcalde 6) El Decreto Municipal N° 476 de fecha 14/06/2024 que designa la Suplencia de la Tesorería Municipal. 7) El Decreto Municipal N° 065 de fecha 20/01/2021 que delega funciones de firma electrónica y utilización de medios electrónicos de carácter Bancario y

Decreto

Páguese a: FRANCISCA ALEJANDRA VALENZUELA ROSAS Rut 18686351-8

La Cantidad de 172,500 CIENTO SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTA PARA EL LEVANTAMIENTO Y ENTREGA Y PLANIMETRÍA POR PROYECTO DE SEGURIDAD PÚBLICA, CORRESPONDIENTE A LA ETAPA 2. (PRODUCTOS EN LA SECPLAN)

Documento	Número	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	71	21/10/2024	200,000

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA PERSONAS NATURALES		200,000
531-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	200,000	
Totales		200,000	200,000

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTON° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	GESTIÓN MUNICIPAL (92109000088)		172,500
214-11-01-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		27,500
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA PERSONAS NATURALES	200,000	
Totales		200,000	200,000

MARIA CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES
ALCALDE (S)

GUSTAVO ALFONSI CANALES
DIRECTOR DE CONTROL

CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____